**INAUGURACIÓN DEL ONCEAVO**

 **SIMPOSIO SOBRE LOS INDICADORES MUNDIALES DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC’s) DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)**

Señor Hamadoun I. Touré, Secretario General de la UIT;

Maestro Gabriel Contreras Saldivar, Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones;

Doctor Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía;

Distinguidos organizadores e invitados;

Señoras y señores, muy buen día.

A nombre y en representación del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Licenciado Gerardo Ruiz Esparza, agradezco a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la UIT, la invitación para participar en este **Onceavo Simposio sobre los Indicadores Mundiales de las telecomunicaciones/TIC’S de la UIT**, y les transmito de su parte un afectuoso saludo.

Hoy en día las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) y los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, se han convertido en herramientas básicas para el desarrollo económico de las naciones, y en elementos esenciales de participación social.

Resultado de esta evolución, los servicios de banda ancha y de las TIC’s han transformado también la forma en que se evaluaban los servicios de telecomunicaciones, y su impacto en el mundo con datos confiables y disponibles.

Con estos datos, la planeación e implementación de políticas públicas ahora está posibilitada para generar cambios sustanciales en el desarrollo nacional, a través del cierre de la brecha digital y del acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Esta información es generada por la UIT, que es considerada como la fuente más confiable e imparcial del mundo, y está referida a la evaluación de datos de la infraestructura y la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en todo el orbe.

Fruto de este esfuerzo, por ejemplo, es el **Informe sobre la Medición de la Sociedad de la Información**, que en su última edición indica que la penetración global de la telefonía móvil alcanzará el 96 %, y que los ingresos totales generados por las telecomunicaciones a nivel mundial crecieron en un 12% entre 2007 y 2011.

El Informe también enfatiza sobre la necesidad de desarrollar tecnología para acceder a internet de alta velocidad, y para mejorar las condiciones de accesibilidad y asequibilidad a los servicios para los grupos de bajos ingresos.

El documento también habla por primera vez de los **“nativos digitales”,** un interesante concepto nuevo, referido a la creciente población que se consolida como la mayor precursora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

En este dinámico contexto, la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, logró la publicación de la **Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones**, a través de la cual se implementarán nuevas políticas públicas que fortalecerán el crecimiento de nuestra economía, a partir de la apropiación de las TIC’s como herramientas fundamentales para el desarrollo nacional.

Para lograr sus objetivos, la Reforma se basa en ejes fundamentales que fortalecen los derechos esenciales de libertad de expresión, y garantizan como derecho Constitucional el acceso a la Banda Ancha.

Así mismo, contemplan la expedición de un nuevo marco jurídico para el sector, y un nuevo diseño institucional para su regulación a través de órganos con autonomía constitucional y tribunales especializados.

También impulsan la competencia a través de la apertura al capital externo, la licitación de dos nuevas cadenas de televisión abierta y la aplicación de regulación asimétrica a actores preponderantes.

Finalmente, los ejes plantean que, a través de la instalación de una Red Pública Compartida de Telecomunicaciones y la construcción de una red troncal de fibra óptica, se podrá conseguir que al menos 70% de los hogares y 85% de las MiPYME’s tengan velocidades de descargas de contenido apegadas a estándares internacionales.

Como resultado de la Reforma, podremos construir un ecosistema que impulse la competencia, atraiga la inversión privada en los proyectos de desarrollo, amplíe la conectividad y ofrezca nuevos y buenos servicios a un precio justo.

Para la concreción de tan relevante tarea, se requiere establecer sinergias con organismos nacionales e internacionales, como el INEGI y la UIT, a efecto de contar con un lenguaje común para evaluar resultados, identificar tendencias, realizar proyecciones, sustentar políticas públicas de desarrollo, y llevar a cabo comparaciones internacionales.

En este contexto, aprovecho para reconocer al equipo del INEGI que, bajo el liderazgo del doctor Eduardo Sojo Aldape, ha hecho una excelente labor a través de la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en 2013, misma que nos presenta información muy valiosa.

Hay 49.4 millones de personas en el país que son usuarios de una computadora, lo que representa un incremento de 10.6% con respecto al 2012.

También, la encuesta revela que hay 46 millones de usuarios de Internet en el país, cifra que es superior en 12.5% respecto al número de usuarios del año anterior.

En cuanto a conectividad hay 9.5 millones de hogares – el 30.7% del total nacional que cuentan con conexión a Internet, lo que significa un crecimiento del 20.6% respecto a 2012.

Estas cifras indican que México tiene potencial para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones como factores de prosperidad, de cierre de la brecha digital, de justicia y de igualdad social.

Congruente con este propósito de establecer sinergias, mantendremos nuestro compromiso para seguir participando con el INEGI en el diseño, elaboración y seguimiento de más indicadores, a través de los comités técnicos especializados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Esta participación se dará a través un Comité Técnico Especializado más robusto, que proporcionará información muy valiosa para conocer y cuantificar el crecimiento de los servicios de telecomunicaciones, expansión de las redes y el avance de la apropiación de las TIC’S en México.

Siendo las estadísticas de la UIT y del INEGI, elementos angulares para la concreción de grandes planes de digitalización como los emprendidos por México, nos sentimos muy orgullosos de ser anfitriones de este importante Foro.

Por la relevancia de esta reunión para la industria global de las telecomunicaciones, les deseo el mayor de los éxitos en sus trabajos.

**Inauguración**

Ahora les pido se pongan de pie para proceder a la inauguración formal de este evento.

Siendo las \_\_\_\_\_ del 4 de diciembre de 2013 doy por formalmente inaugurados los trabajos del **Onceavo Simposio sobre los Indicadores Mundiales de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de Información y la Comunicación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.**

Enhorabuena.